

EL MERCANTILISMO INGLÉS EN LA OBRA DE THOMAS MUN*

La elaboración del presente análisis, intenta responder a los cuestionamientos centrales planteados para el curso doctoral Estado y mercado¹, particularmente, en lo referente al enfoque Mercantilista en la Economía. En este sentido, los argumentos que se plantean –según lo previsto en el programa del curso–, intentan responder lo siguiente: ¿cuáles son las condiciones históricas que determinan las particularidades del Mercantilismo?, ¿de qué manera aborda el mercantilismo la relación Estado y mercado?, ¿cuáles son las responsabilidades y límites de la intervención pública en el Mercantilismo?, ¿cuáles son las principales críticas o debates entre el Mercantilismo y otras escuelas?.

Para el análisis en cuestión se tuvieron en cuenta como textos centrales, los siguientes: La riqueza de Inglaterra por el comercio exterior (1664) y Estado y mercado en la Economía clásica (2000). Como referentes complementarios, desde la perspectiva económica, se revisaron los trabajos: Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones (1776) y La Gran Transformación: crítica del liberalismo económico (1944). Desde la mirada histórica se retomaron los aportes de las obras Civilización material, economía y materialismo (1979) y El Capital, tomos I, II y III (1875; 1885; 1894).

El trabajo que se presenta a continuación, se estructura de la siguiente manera: un primer componente, en el cual se esbozan algunos rasgos generales sobre la época en la cual se desarrolla el Mercantilismo; el segundo componente expone los rasgos más característicos del Mercantilismo y muestra comentarios de otros autores (en defensa o como contradictores) de sus postulados básicos, para lo cual se identificaron una serie de categorías de análisis: a) esfera de la circulación, b) instrumentos del mercado (buhoneros, mercados, ferias y bolsas), c) el oro, la plata y las manufacturas, d) la balanza comercial favorable, e) el comercio a gran distancia, f) compañías comerciales y monopolios, y g) protección del mercado nacional; el tercer aparte del trabajo trata sobre las responsabilidades y límites del Estado; la cuarta parte retoma algunas reflexiones finales; y el último título da cuenta de la revisión bibliográfica que se hizo.

REFERENTES CONTEXTUALES DEL MERCANTILISMO.

*Olga Luz Peñas Felizzola, Profesora Asociada de la Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina. Especialista en Análisis de Políticas Públicas, Magister en Salud Pública y actualmente cursando el programa de doctorado en Estudios Políticos de la Universidad Externado de Colombia. Correos electrónicos: olpenasf@unal.edu.co, olgaluzpenas@hoatmail.com. Dirección de correspondencia: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Medicina, oficina 524- Terapia ocupacional, Bogotá.

¹ En el marco del programa doctoral en Estudios Políticos, cursado actualmente en la Universidad Externado de Colombia.

Cronológicamente, se ha ubicado el periodo correspondiente al Mercantilismo inglés entre los años 1500 a 1750 (Rodríguez, 2000), lapso durante el cual, el mundo entero (conocido hasta la fecha), se vio sacudido por numerosos sucesos de todo orden: intelectual, religioso, económico, social. En el periodo Mercantilista, el mundo tendría que vivir el descubrimiento de las Indias occidentales; la consolidación de naciones como España, Francia e Inglaterra; y los aportes de Lutero, Calvino y Enrique VIII, en la religión de la época. Como se verá más adelante, el descubrimiento de América², así como la existencia de colonias españolas y portuguesas en el nuevo continente, dinamizaron las relaciones de intercambio y el comercio exterior, tanto por la apertura de nuevos mercados, como por la abundancia de los metales preciosos. Todo esto, sin duda alguna, marcará la pauta para el Mercantilismo (Silva, 1996).

A nivel intelectual, Grecia y Roma se destacaban por sus aportes en el desarrollo de las artes: literatura, pintura, escultura, arquitectura. Mientras tanto, en el resto de Europa, el Renacimiento había dejado huellas: la búsqueda de nuevas razones y valores alrededor de la libertad, la ciencia, la Filosofía, el universo, las artes y el mundo (Rodríguez, 2000). Aunque se sobrepusieron solo por poco tiempo el Renacimiento y el Mercantilismo, Silva (1996, 8) señala que cada uno se vio influenciado por el otro:

“(…) en las décadas renacentistas se advierten dos tendencias opuestas que, sin embargo, coinciden en un momento dado (…) por un lado, el ideal estético, el amor a la belleza, placer desinteresado (…) por el otro, el afán de lucro, la pasión por adquirir bienes materiales, sobretodo lingotes y monedas de metales preciosos, que a los comerciantes de aquella época, les parecía la más codiciada de las riquezas”.

Sin embargo, bien señala el autor, pronto el arte se vio subordinado al comercio.

A nivel religioso, el Cristianismo, en palabras de Silva (1996), se adaptó a las necesidades de la burguesía: eliminó el mérito a la pobreza y la sanción a la riqueza (aunque conservó la condena moral sobre los préstamos al interés³, ver Braudel, 2002). Las ideas calvinistas fueron un nuevo impulso para los comerciantes en particular, y para el sistema capitalista, en general. Para Max Weber (referenciado por Braudel, 2002, 28), “el capitalismo, en el sentido moderno de la palabra, no habría sido ni más, ni menos que una creación del Protestantismo o, mejor aun, del puritanismo”. No cabe duda de que, independientemente de la corriente religiosa desde donde se mire la situación, se aportaron elementos que fueron forjando el desarrollo del Mercantilismo y, en últimas de la economía.

²Respecto a la importancia de América para el periodo mercantilista, es importante mirar las posiciones y aportes proporcionados por Braudel (1984), Marx (s.f), Smith (1794).

³ Mun defiende la usura (niega que el comercio se afecte cuando ésta se permite); contrario a ello, señala que ambos, comercio-usura, se mueven a la par, y que ésta da campo a los nuevos comerciantes para hacer sus negocios; en últimas, para Mun, el dinero no permanece inactivo, sino que, por el contrario, dinamiza el comercio exterior.

A nivel económico, el hallazgo de nuevas fuentes de riqueza para Europa (minas del nuevo continente), el auge del comercio de esclavos⁴, la implantación de nuevas colonias, el descubrimiento de nuevos productos, el predominio inglés en la economía mundial –entre otras razones, producto de sus incursiones piratas-, generan una nueva dinámica en la economía global de la época.

Otro rasgo particular de la época, importante de señalar, es el desempleo que durante los siglos XVI y XVII, se vivió en occidente, a lo que algunos autores (Rodríguez, 2000) atribuyen, el que los mercantilistas, hayan puesto tanto interés en motivar el trabajo. En complemento de esto, es necesario también hacer alusión al problema de la pobreza que Polanyi (1989) trata en algunos apartes de su obra y a la mirada sobre los pobres en la Inglaterra de aquel momento. Menciona que la primera vez que este grupo se hizo sentir en ese país, fue durante la primera mitad del siglo XVI, reflejo –entre otras-, de las persecuciones previas que se habían encaminado en contra de los ociosos, así como por la disolución de feudos y por el apoyo que se estaba dando al comercio y a la industria, lo que hacía que fueran más visibles. Para el siglo XVII nuevamente se acallaron, en la medida en que el paso del tiempo les había permitido ubicarse en algún territorio. Para ese momento, el imaginario de la sociedad al respecto, se traducían en que todos debían trabajar, y resultaba inaceptable que se entendieran, simplemente, como producto de la pereza o que no se consideraran como problema. En palabras de Polanyi (1989, 177-178): “las opiniones sobre los pobres coinciden cada vez más con las ideas sobre la existencia. De ahí la diversidad y la aparente confusión de esas ideas, pero también su interés excepcional para la historia de nuestra civilización”.

En este periodo nacen los bancos, los cuales van a jugar un papel definitivo en la deuda pública⁵ y cuyo origen encuentra raíces en el proceso mismo de intercambio de monedas por metales preciosos. El banco surge ante la necesidad de cambiar las monedas locales por plata y oro, luego de que el comerciante en el extranjero, al finalizar el negocio previsto, organizaba el regreso a su país de procedencia. Ello forjó la necesidad de contar con cambistas (de monedas por oro y plata). Surge entonces el Banco de Cambios de Amsterdam, en 1609, con el interés, no alrededor de las letras de cambio, sino en el proceso de tener a disposición metales y monedas.

El lujo⁶ demandado en ese momento por la nobleza, también constituye otro motivo para el dinamismo económico de los esos siglos: el vestuario, construcciones, muebles,

⁴ Para la explotación de las minas americanas se dio una trata de esclavos a gran escala, en un círculo comercial que nutría los dos procesos, de los cuales se lucraba Europa. Ver al respecto el amplio análisis de ello proporcionado por Braudel (1984 a).

⁵ Debido a los diversos préstamos solicitados por el estado a los comerciantes, se configura la deuda pública, la cual se convierte en otra opción de acumulación de capital (Rodríguez, 71).

⁶ El tema del lujo es desarrollado ampliamente por Braudel en el tomo 2 de la obra *Civilización material*. Algunos aspectos de relevancia para este trabajo son planteados en la página 144 y ss.

decoración, incentivan la creación de nuevas industrias y avivan las existentes⁷; en otras palabras: “el lujo (...) fue un elemento de innegable eficacia para favorecer el crecimiento de la sociedad mercantil” (Silva, 1996, 11).

A nivel social, el comerciante o mercader empieza a tener reconocimiento, como resultado de las grandes sumas amasadas producto del comercio, la manufactura y el transporte de productos; ello, a pesar de que tiempo atrás venían de someterse a la sanción social de la Iglesia, por considerar esa labor como mezquina (Silva, 1996). Del mercader, dice Braudel (1989), diversifica sus negocios como banquero, prestamista y asegurador, entre otros oficios; ello también visibiliza la división del trabajo, cuyas consecuencias negativas recaen sobre la generalidad de la sociedad mercantil.

No sobra mencionar que, frente al poblacionismo, reportes de la época dan cuenta de iniciativas por procurar el aumento de la población (venida bajo por diversos factores: peste, guerras): “(...) el Rey y su Consejo, los cancilleres y los obispos (...) Lucharon contra la despoblación casi sin cesar durante un siglo y medio –desde 1490 (a mas tardar) hasta 1640” (Polanyi, 1989, 72). Sin embargo, tal como expresa Polanyi (1989, 172), pareciera que esa intención de aumentar la población se sustentó en unas proyecciones erradas de los economistas de la época –por ejemplo, Malthus, de Ricardo y Mill-, quienes tomaron como cierta y permanente la coyuntura de ese momento que reportaba unas “tendencias paradójicas”: “(...) formidable crecimiento del comercio y de la producción estaban acompañados de un enorme aumento de la miseria humana”.

ELEMENTOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL MERCANTILISMO Y LOS APORTES DE MUN

En este título se exponen los rasgos más característicos del Mercantilismo, desde los planteamientos de Mun (1996), así como desde otros autores afines (por ejemplo Cantillon). Se retoman comentarios de otros autores (en defensa o como contradictores) de los postulados básicos del Mercantilismo, para lo cual se identificaron una serie de categorías de análisis, en cada una de las cuales se intenta mostrar la defensa y la crítica recibida desde diferentes miradas (económica e histórica). Las categorías que estructuran el capítulo, son: a) esfera de la circulación, b) instrumentos del mercado (buhoneros, mercados, ferias y bolsas), c) el oro, la plata y las manufacturas, d) la balanza comercial favorable, e) el comercio a gran distancia, f) compañías comerciales y monopolios, y g) protección del mercado nacional.

Planteamientos centrales del Mercantilismo.

⁷Estos elementos corresponden a lo que Braudel define como “vida material”, es decir, lo cotidiano, la costumbre, “gestos heredados (...) incitaciones, pulsiones, modelos, formas u obligaciones de actuar” (2002, 5). En otras palabras, “es lo que la humanidad ha incorporado profundamente a su propia vida a lo largo de su historia anterior”. A este concepto se contraponen el de “vida económica”.

El Mercantilismo, como toda corriente de pensamiento, tiene unos rasgos particulares, distintivos, que lo diferencian de sus antecesores y de sus predecesores en el mismo campo. La literatura señala que el postulado característico de Mun (1996, 58) es que la riqueza⁸ y el tesoro de una nación se derivan principalmente del comercio exterior⁹, con una balanza comercial favorable: “vender más anualmente a los extranjeros en valor, de lo que consumimos de ellos”.

Sobre el nacimiento del Mercantilismo, Rodríguez (2000, 41) menciona cómo la historia ha venido señalando que este periodo: “permitió la transición entre feudalismo y capitalismo, otros ven en esta época histórica el momento en el cual surge la economía de mercado y se consolida el capitalismo, mientras que otros más detectan que este periodo hace parte del nacimiento del mundo occidental”. Aunque los postulados Mercantilistas fueron contradichos, según Silva (1996, 14), “desde Adam Smith¹⁰ en adelante, por los economistas liberales”, pareciera que hoy día vuelven a valorarse sus aportes, especialmente aquellos en materia de la importancia de la dinámica internacional; la relevancia de una balanza comercial favorable; interés por la industrialización; e introducción del interés por combatir la ociosidad.

Es importante anotar que, según Silva, los mercantilistas no fundaron escuela o dejaron teoría, de manera explícita, aunque si proporcionaron un legado, claramente reconocible, a partir de una serie de postulados, en algunos de los cuales Mun (1996) se apartó, como se irá mostrando a lo largo del texto: estimar los metales preciosos (oro y plata) como esencia de toda riqueza; considerar que el comercio exterior, con una balanza favorable, sustenta la riqueza de un país; necesidad de la intervención estatal para dar garantías al mercado nacional, principalmente en materia de disminución o exención de aranceles a exportadores; un mercado centrado en el comercio, industria y navegación; poblacionismo¹¹ (más personas, igual a más mano de obra y riqueza); se desprecia la ociosidad; la agricultura pasa a un segundo plano; la manufactura, es importante, cuando es con fines de exportación.

⁸ Señala Johnson (29) que el concepto de riqueza, manejado por Mun a lo largo de su obra, tiene un acercamiento incipiente al de capital, aunque su mayor cercanía pareciera que se da con el de capital financiero.

⁹ Aunque la relevancia otorgada al comercio exterior es uno de los aportes más destacados de la propuesta de Mun, según Polanyi, esa ha sido la tendencia natural en la historia humana, incluso planteada como punto de partida de los sistemas primitivos: “(...) el comercio encuentra su origen en una esfera exterior, que no guarda relación con la organización interna de la economía” (1989, 107).

¹⁰ Adam Smith, a quien se le atribuye también la simplificación del Mercantilismo (ver Rodríguez), deja como legado el texto *La riqueza de las naciones*. En esa obra critica lo planteado por Mun y quienes compartieron postulados mercantilistas, denominando a este enfoque como una “economía al servicio del príncipe”.

¹¹ En este sentido, Rodríguez menciona que Cantillon y Malthus esbozan una teoría poblacional al plantear que son tres los mecanismos por los cuales se ajusta para lograr su mantenimiento: movimientos poblacionales (migraciones internas, externas), acordes con la demanda de trabajo; mortalidad infantil (a veces adulta también); nupcialidad proporcional la situación económica.

Desde varias miradas el Mercantilismo, tuvo los siguientes rasgos característicos:

- El comerciante es reconocido por su papel en el comercio exterior, como “administrador del patrimonio del reino” (Mun, 1996, 54)¹².
- Identifica para un buen comerciante, los aspectos más destacados que este debe demostrar: escribano, aritmético y contador; conocedor de medidas, pesos y monedas de los otros países; así mismo, sobre aduanas, peajes, impuestos y tributos; debe distinguir los productos principales y escasos de cada país, sus abastecedores, también aquellos prohibidos; también conocer sobre cambio de letras; saber de seguros y tarifas para el transporte marítimo; entender de construcción, reparación de naves y navegación¹³; y defenderse en diferentes idiomas, principalmente el Latín.
- Identifica dos categorías diferentes para la renta o patrimonio del reino, que le provee de productos extranjeros: riqueza natural, “lo es solamente en tanto que puede substraerse de nuestro propio uso y necesidades para exportarse al extranjero; y riqueza artificial, consistente en “el trueque de nuestras manufacturas por mercancías extranjeras” (59). Mun pondera la riqueza artificial (“fomenta el cuidado, la literatura, las artes y la política”, p.145), mientras que desconoce y rebaja la riqueza natural (“como es más noble y ventajosa, y está siempre lista y manifiesta, hace al pueblo descuidado, orgulloso y dado a todos los excesos”, p.145).
- Identifica una serie de estrategias para favorecer el comercio exterior (“capítulo III, Arbitrios y medios particulares para incrementar la exportación de nuestras mercancías y para disminuir nuestro consumo de efectos extranjeros”): uso de tierras ociosas en el cultivo de productos que requieren importación desde otros lugares; mesura en el consumo de productos importados (alimentos, vestuario); invita a exportar los productos que respondan a las necesidades de cada país, así como aquellos en los cuales Inglaterra tiene monopolio; motiva la exportación haciendo uso de la propia flota de barcos, con lo cual se aumenta el margen de ganancias para el comerciante; reconoce la pesca como actividad que incentiva la riqueza natural y que puede proporcionar abastecimiento al propio país y de posibilidades de exportación; la importación de artículos, para su posterior exportación, también es fuente de riqueza, en la medida en que mueve el comercio, la navegación, los pagos de aduana, etc; la exportación a lugares

¹²Wallerstein plantea en su texto que, para el periodo que comprende los momentos de desarrollo del Mercantilismo, ya los estados contaban con “expertos” que apoyaban u orientaban la política: “entre 1500 y 1800 los diversos estados ya se habían acostumbrado a dirigirse a especialistas, en general empleados públicos, para que los ayudaran a crear política, particularmente en sus momentos mercantilistas. Esos especialistas ofrecían su conocimiento bajo diversos títulos, como jurisprudencia (...) y ley de las naciones (...), economía política (...), estadísticas (...)” (pp. 19-20). También, dice Mun, que “los empleados de aduanas de su majestad” (146) son quienes deben estar a cargo de las cuentas del comercio exterior (nuevamente el seguimiento a las importaciones y exportaciones, con balanzas de pagos favorable).

¹³ Para este caso de la navegación, Braudel menciona que las naves inglesas tienen el monopolio de transportar la plata española hacia los países bajos. Ver Braudel, tomo 3 de Civilización material, 1984.

remotos¹⁴ –comercio a gran distancia, según Braudel- permite percibir un mayor precio por la mercancía (en este sentido, explícitamente, señala que el comercio con las Indias Orientales es el que mayor provecho da a Inglaterra).

- Mun contradice la versión de sus antecesores, frente a que la sacada de dinero del país atenta contra las posibilidades de riqueza del mismo: “Será muy provechoso exportar dinero así como mercancías, pues haciéndose esto en intercambio solamente, aumentará nuestra riqueza” (65).
- Anota Mun, que el aumento en la circulación de dinero en un país, aumenta a su vez el costo de los productos, lo cual se refleja posteriormente en una disminución en la demanda de los mismos.
- Los antecesores de Mun defendieron la devaluación de la moneda; aplicación del estatuto de empleo; y la sobreestimación de las monedas de otros países (Silva, 1996).
- El comercio exterior puede tener tres tipos de ganancias: a) para la República (cuando el comerciante pierde); para el comerciante (cuando la República pierde); y para el rey (gana, independientemente de que la República o el comerciante pierdan).
- Mun intenta desvirtuar los planteamientos que hace Gerardo Malynes¹⁵, a través de sus obras *Lex Mercatoria* y *El sostenimiento del libre cambio*, principalmente en lo que tiene que ver con el rol de banqueros y cambistas (ver, Mun, 1996, “capítulo XIV, Las hazañas admirables que se atribuyen a los banqueros y a los cambistas), en particular, lo relacionado con el uso del cambio: no afecta la riqueza del país, como defendía Malynes, sino que aportan al desarrollo del comercio exterior. Otro de los planteamientos que intenta aclarar Mun se refiere a la creencia de una posible disminución de la riqueza, como consecuencia de la depreciación del dinero que se intercambia por letras. El autor plantea que “(...) no es la devaluación de nuestro dinero en el cambio, sino el que nuestro comercio sea superado, lo que origina la salida de nuestro dinero” (Mun, 1996, 97). Enfatiza y explica que, “(...) lo que causa una desestimación o sobreestimación del dinero por el cambio, es la abundancia o escasez de el en aquellos lugares en que se hace el cambio” (95).
- Otras de las reflexiones de Mun para motivar la riqueza del país, apunta a que los comerciantes que negocien en el exterior, no deben traer el dinero percibido para gastar en su país de origen. Contrario a ello, una mayor ganancia se puede lograr si ese dinero se gasta en productos del otro país, para ser vendidos en Inglaterra o ser reexportados.

¹⁴ Por ejemplo, ejemplifica Braudel (1984 a, 171), que “el dinero exportado a las Indias termina por redundar en cinco veces su valor”.

¹⁵ Representante del denominado Mercantilismo arcaico, cuando predominaba la intención de acumular metales preciosos como base de la riqueza.

- Mun se anticipa a planteamientos vigentes, tales como: concepto de la balanza del comercio (exportaciones que superan las importaciones); principios del precio de monopolio (vender tan alto como se pueda, mientras no caiga la demanda del producto); teoría de los precios acerca de las aduanas (minimizar o eliminar aranceles para incentivar la exportación de productos); teoría general de la riqueza (mantener saldo a favor en la transacción de productos reexportados); teoría cuantitativa de la moneda (reinversión del capital financiero en la exportación) (Johnson, 1996, 30-33).
- También, se menciona la teoría de los salarios de subsistencia (impuestos elevan costos en productos, pero también se aumentan los salarios); aportes en hacienda pública (ahorros del rey, proporcionales a la balanza comercial favorable, para evitar caída en la circulación de dinero y pérdida de legitimidad) (Rodríguez, 2000, 22). Defiende la manufactura, principalmente la de telas, aunque sostiene que centrar la atención en esa sola actividad –dejando de lado otras como la pesca o la siembra–, podría poner en aprietos al país, en momentos de crisis.
- Mun sanciona los excesos en gastos suntuarios.

En este intento por identificar los aportes del Mercantilismo, es importante retomar a Richard Cantillon¹⁶, uno de los representantes de este enfoque en su etapa tardía, y su obra *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general* (1730). En ésta, formula los inicios de una teoría del valor del trabajo: “el precio y el valor de las cosas es la medida de la tierra y del trabajo que intervienen en su producción” (referenciado en Rodríguez, 2000, 23). Otros aportes valiosos de Cantillon están relacionados con precios del mercado (el volumen de los productos ofertados se relaciona con el número de compradores, marcando la pauta del precio a establecer); y sobre la circulación de dinero (el empresario deberá cumplir con tres rentas: para el propietario de la tierra, para el mantenimiento del propietario y de quienes cultivan, y para sí mismo).

El Mercantilismo, visto de otra manera, se convirtió en respuesta a múltiples interrogantes: desde lo político, atendía a la necesidad de apoyar un naciente Estado centralizado¹⁷; desde la dinámica de una política exterior, igualmente se requería mostrar “hacia afuera” una nación consolidada (encausar esfuerzos y recursos del país para proyectarse al exterior); para la política interior, se fomentaba la unión, en territorios que apenas reemplazaban la mirada fragmentada feudal (Polanyi, 1989). La intervención del Estado, desde esta perspectiva, apuntaba a controlar dos factores de riesgo en el comercio de esa época, el monopolio y la competencia, mediante

¹⁶ A Cantillon se le atribuye haber sido el primero en referirse a la “circulación del dinero en efectivo” (Braudel, 1984 a, 159).

¹⁷ El Mercantilismo se planteó como “sistema unificador” en el esfuerzo por contrarrestar la “dispersión medieval”, al ubicar al estado como referente de unificación nacional (Rodríguez, 41). También se ha planteado la importancia del Mercantilismo en términos de que el mercado nacional que se potencia con él, funda el Estado moderno (1984 a, 168).

mecanismos legalistas, lo que llevó a normatizar la vida económica nacional. En síntesis, afirma Polanyi, “la liberación del comercio que se debe al mercantilismo desgajó simplemente el comercio del localismo, pero al mismo tiempo extendió el campo de la reglamentación” (1989, 119).

Esfera de la circulación

Braudel (2002) menciona como características del mercado entre los siglos XV y XVIII, que éste actúa como eslabón entre la producción y el consumo aunque con beneficios parciales, pues no comparte la exclusividad con que cuenta en la dinámica económica. Dice que el mayor peso recae sobre el autoconsumo, con poca conexión entre unas y otras regiones, las cuales eran responsables de su propia existencia; en este nivel, resalta el papel de los intercambios y señala que ellos constituyen el motor del mercado, ya que entran a regular la oferta y la demanda. El Mercantilismo¹⁸, dadas las características previamente descritas, le trazan los rasgos de una economía de intercambio, según la define Braudel (2002), integrada por mercados elementales, ventas al menudeo, centrada en el autoconsumo (de la familia, de la comunidad), sin alcanzar el “circuito del mercado”. Es posteriormente que se empiezan a dar mayores conexiones entre las ciudades, así como organización en el consumo. De todas maneras, a pesar de lo incipiente de la economía en este momento, se le atribuye el potencial de consolidación del progreso.

Haciendo referencia a las relaciones entre producción y consumo (ahora mediadas por el mercader), dice Braudel que, “cuanto más se alarguen dichas cadenas, más escapan a las reglas y controles habituales y más claramente emerge el proceso capitalista” (2002, 23). Además, estos mercaderes, dice Braudel (2002), trascienden fronteras nacionales, tienen influencia sobre el crédito -centrado en anular la competencia-, y por su dinero también tienen ventaja sobre los negocios internacionales.

El Mercantilismo entre los siglos XV y XVI fue protagonista del tránsito de ese mercado regional y nacional protegido, a una forma más discreta de comercio concurrencial que empezaba a desconocer los límites entre uno y otro nivel (Polanyi, 1989).

Lo análisis de Braudel (2002, 15) no se quedan solamente en el referente europeo, pues llama la atención sobre la forma de organización geográfica de otros pueblos y mercados. Le resultan llamativos los desarrollos de China, donde el cantón se configura como “zona de irradiación de un mercado de pueblo”, y los mercados están coordinados y vigilados, unos con otros. Contrario a China, Japón muestra un mayor

¹⁸ La importancia de la obra de Braudel, *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV – XVIII*, para efectos de este trabajo, consiste en que coincidente cronológicamente con el periodo que enmarca el Mercantilismo.

desarrollo de las relaciones de intercambio (redes de grandes comerciantes), como son las ferias y las bolsas, aspectos sobre los cuales el autor entra en mayor detalle, por la importancia que les otorga en el proceso de transición económica. De otro lado, las regiones musulmanas mostraban un desarrollo mayor en el mercado, atribuido, según Braudel (2002, 16), a que contaban con los “mecanismos y los instrumentos de los estados superiores del intercambio, es decir, pagarés y créditos”, elementos que ubica en una escala superior de importancia.

Dice Braudel (2002, 16) que: “la economía europea, si la comparamos con las del resto del mundo, parece haber debido su desarrollo más avanzado a la superioridad de sus instrumentos e instituciones: la bolsa y las diversas formas de crédito”. Con todo lo anterior, llega a plantear una jerarquía de países, donde Europa es el referente de medición, según el desarrollo de cada uno en el mercado de aquella época: en un estadio superior, Japón y la región del Islam; China en un punto intermedio; y en la base, las economías primitivas.

Es hasta el siglo XVIII, según Braudel (2002), que la economía de mercado y el capitalismo¹⁹, empiezan a ganarle terreno a la vida material, incluso con una proyección del capitalismo bastante incipiente a nivel internacional, que aun no logra ubicarse encima de la economía del mercado. Esta última forma de economía, por su parte, experimenta expansión, la cual se refleja en “la variación en cadena de los precios de mercado (...) señal que lo anuncia y lo demuestra. Estos precios varían en el mundo entero” (Braudel, 2002, 18). Menciona, retomando la idea de Smith, que “el mercado es un dios escondido y benévolo, la mano invisible” (19).

A manera de síntesis, y retomando los planteamientos de Smith (1794, 166), vale la pena retomar la idea de que “prohibir a un pueblo numeroso que haga quanto [*sic*] pueda de cada una de las partes de sus producciones rudas [*sic*], y que emplee sus fondos y su industria del modo que juzgue más útil y conveniente, es una manifiesta violación de las reglas de una Política civil bien ordenada”.

Los instrumentos: buhoneros, mercados, ferias y bolsas

Braudel (2002) plantea para el momento mercantilista, la existencia de una jerarquía en los instrumentos del mercado, los cuales reconoce y ubica de la siguiente manera: un nivel inferior, integrado por los “agentes elementales del intercambio” que, en este caso, son los mercados, tiendas y buhoneros; y un nivel superior, correspondiente a las

¹⁹ Dice Braudel (2002) que tanto la economía de mercado, como el capitalismo, han compartido un desarrollo paralelo desde la Edad Media.

ferias y a las bolsas, y dominado por los mercaderes (después llamados negociantes, quienes van superando el comercio detallista) y comerciantes.

Los mercados enunciados por Braudel (2002), son también objeto de análisis de Polanyi (1989, 112-113), cuando dice de ellos que han existido desde las sociedades más primitivas y que, por tanto, no pueden constituir el motor de desarrollo económico de unas naciones y no de otras, teniendo presente que cada una de ellas ha contado con el mercado como escenario permanente (incluso como estructuras muy semejantes entre los diferentes países). Toca buscar el impulso del desarrollo económico en otra dirección:

“(…) el mercado local típico en el que las mujeres de su casa se procuran lo que necesitan a diario y donde los productores de granos y de legumbres, así como los artesanos locales ofrecen sus artículos a la venta, no varían cualesquiera sean la época y el lugar. No es solamente en las sociedades primitivas donde las aglomeraciones de este tipo se han generalizado, sino que subsistieron casi sin cambios hasta la mitad del siglo XVIII en los países más avanzados de Europa occidental. Constituyen una característica de la vida local y difieren muy poco unas de otras (...) Los mercados locales son esencialmente mercados de vecindad y, por mucha importancia que tengan para la vida de la comunidad, nada indica en todo caso, que el sistema económico dominante se moldee a partir de ellos. Estos mercados no han constituido el punto de partida del mercado interior o nacional”

Señala Braudel (2002) que, a partir del siglo XV (1450), se evidencia un mejoramiento en la economía, especialmente en las ciudades, asociado a los precios de las industrias. Al mismo tiempo, en el campo se estabilizan, incluso disminuyen, los precios de los productos, lo cual va acompañado de un desplazamiento de los mercados rurales, que ceden espacio a los urbanos. Señala Rodríguez, que Cantillon retoma planteamientos sobre el intercambio desigual (del dinero efectivo, entre el campo y la ciudad), y la eleva a la dinámica internacional: “la desigualdad de la circulación de países determina la desigualdad de su respectiva potencia” (Cantillon; referenciado por Rodríguez, 2000, 27). A la par de que se logra un impulso del momento por parte de las tiendas cortesanas y mercados de las ciudades, también se evidencia un “resurgimiento” de Europa, a partir de la economía.

Sin embargo, a pesar del auge de los mercados, expuesto por Braudel (2002), más adelante, en el siglo XVI, cobran importancia otros instrumentos del mercado: las ferias internacionales, reflejo de la activación de la economía en el lado Atlántico; precisamente, este siglo fue denominado el del “apogeo de las grandes ferias” (Braudel, 2002, 12), que, junto a las bolsas²⁰, conforman el centro de la vida mercantil al

²⁰ Las bolsas son “el lugar de encuentro de banqueros, comerciantes y negociantes, agentes de cambio y de banca, corredores y otras personas” (Braudel, 1984 a, 72).

conseguir, en un circuito organizado, abrir las puertas de las ciudades y “(...) romper el círculo demasiado reducido de los intercambios ordinarios (...) esas ferias de tantos burgos modestos, que parecen no ser más que el enlace entre el campo próximo y el artesanado urbano, rompen, de hecho, el círculo habitual de los intercambios. En cuanto a las grandes ferias, movilizan la economía de vastas regiones, a veces el Occidente entero se da cita, aprovechando las libertades y las franquicias ofrecidas que borran, por un instante, el obstáculo de los múltiples impuestos y peajes” (Braudel, 1984 a, 58). Aunque las ferias constituyen un espacio ideal de intercambios entre comerciantes (espacio para el comercio mayorista), ello no deja por fuera al resto de la población que también participa de esta concurrencia, ni tampoco a los campesinos, con una fuerte presencia motivada por el comercio agrícola²¹.

También es necesario señalar, en palabras de Braudel (2002, 12), que:

“la expansión característica de este siglo correspondería (...) a la proliferación de una superestructura, agrandada entonces por las llegadas de metales preciosos de América y, más aun, por un sistema de cambios y recambios que permite la circulación de una gran masa de papel a la venta y de crédito”.

Aquí se identifica otro rasgo de las ferias: el impulso que le dieron al crédito, en el marco de los grandes negocios que allí se llevaban a cabo (incluso, en algunas, con pocas mercancías, escaso efectivo, pero muchas letras de cambio), a tal punto que se afirmó: “la feria es, así, creadora de crédito”. En conclusión, las ferias, con las bondades reportadas para los diferentes actores de la dinámica económica, empezaron a desplazar a los mercados tradicionales.

Dice Braudel (1984 a, 67-68), que:

“en el siglo XVIII, hay que reconocer que las medidas gubernamentales que deciden desde hace algunos años [la libertad] de enviar a país extranjero la mayoría de las mercancías manufacturadas sin pagar derecho y hacer entrar las materias primas con exenciones [no puede ser sino] disminuir de año en año el comercio de las ferias cuya ventaja era procurar estas exenciones; y que de año en año se acostumbra cada vez más a efectuar el comercio directo de esas mercancías sin hacerlas pasar por las ferias”.

Agrega Braudel (1984 a), que a pesar del desarrollo que pudieron tener durante un tiempo y los servicios que prestaron, las ferias eran costosas y requerían exenciones y privilegios para su realización, lo cual empezaba a convertirse en un tropiezo considerable para el sostenimiento de éstas.

Durante el siglo XVII, las ferias empezaron a declinar, producto de su carácter esporádico e itinerante; en su lugar, se fortalecieron las tiendas, las bolsas y las plazas,

²¹ Aunque hay dos grandes dominios en ese periodo, industria y comercio, existe un amplio volumen de la población dedicado a la pequeña agricultura. Ver Braudel, tomo 2.

según Braudel (2002, 13), como: “flujo continuo que sustituye a unos encuentros intermitentes”. Otro elemento que desfavoreció a las ferias fue su pérdida de protagonismo como escenario de intercambios favorecidos por beneficios fiscales, teniendo en cuenta que el contexto motivaba otro tipo de cambios y un mayor movimiento de los créditos. Ahora fueron las ferias las que decayeron en su impulso y su presencia, y quedaron relegadas a lugares marginales.

Posterior a la caída de las ferias, como consecuencia de cambios en la dinámica económica, empezaron a consolidarse las bolsas²²: “con el aumento de la población, el crecimiento ya catastrófico de las ciudades y la lenta mejoría del consumo, el comercio al por mayor no podía hacer otra cosa que desarrollarse, desbordar el canal de las ferias, organizarse de manera independiente. Esta organización autónoma, por mediación de las tiendas, graneros, depósitos o almacenes, tiende a sustituir, por su regularidad que evoca la tienda, a las actividades semejantes a eclipses de las ferias”. Con todo ello, como era de esperarse, surgieron también otras figuras, igualmente necesarias para la coyuntura económica: los depósitos y los almacenes²³, como respuesta a los largos periodos que transcurrían entre la producción y la comercialización, y por la duración de los mismos viajes de distribución. Rápidamente, el almacenamiento y el comercio mayorista se desarrollaron pero a su vez, se confundieron uno con el otro.

Para Braudel (2002), ya en el siglo XVIII, el impulso de la economía jalonó aun más los instrumentos de intercambio: dinero, crédito y bolsas. Se da en este momento el llamado “private market”, como fenómeno que escapa al control de las autoridades; influye sobre el mercado, por fuera de sus circuitos tradicionales; y amplía su presencia debido a los resultados positivos que reporta. A este private market se le denomina también “contramercado” (Braudel, 2002, 22), aquel donde se ponen en evidencia movimientos tendientes a favorecer a los intermediarios –que compran directamente a los productores- y al monopolio del producto –con predominio de intercambios o transacciones individuales, antes dadas en el mercado, y cuyos términos son particulares, según la situación-, con el consiguiente aumento de los precios. El protagonista de este contramercado, el comerciante: “(...) puede, en ciertas ocasiones, alterar el mercado, dominarlo e influir en los precios por medio de manejos de almacenamiento”, además, presenta una “esfera de circulación” diferente.

El oro y la plata... y las manufacturas

Frente a la importancia de los metales preciosos del Nuevo mundo, para la Economía europea, dice Braudel (1984 a, 163): “desde antes del descubrimiento de América, Europa encontraba en su seno, bien que mal, esa plata o ese oro necesarios para cubrir

²² Aunque algunos le atribuyen directamente la culpa al surgimiento mismo de las bolsas; ver Braudel (1984 a, 69).

²³ La presencia de estos dos espacios ya estaba generalizada en toda Europa para el siglo XVIII.

el déficit de su balanza comercial en el Levante. Con las minas del Nuevo mundo fue confirmada, fijada en ese papel de redistribuidora del metal precioso”.

Para la época mercantilista, la acumulación de oro y plata constituía el centro de interés como motor de las riquezas del reino, situación aun más especial para Inglaterra teniendo en cuenta que, a diferencia de España o Portugal, no poseía minas, que le proveyeran ese volumen de metales preciosos. Sin embargo, esta propuesta era poco compartida por otros, por ejemplo Marx (El Capital, tomo I, 93), quien incluso afirma que “(...) es una necesidad que ciertas legislaciones ordenen a los bancos nacionales que solo atesoren el metal precioso empleado como dinero en el interior del país”. Frente a lo anterior, según Smith (1794), la acumulación y disponibilidad (circulación) de metales preciosos acarrea la baja en su precio. Retoma el ejemplo de España y Portugal, con su auge de metales procedentes de las minas americanas: suben el precio del oro y la plata para los otros países, mientras que en sus propios territorios la abundancia de estos metales hace que su precio descienda. Además, no se puede contener dentro de un país, más que el oro y la plata que se puedan utilizar. Esto, adicionalmente, de paso encarece el resto de las mercancías.

Cantillon se acerca a una teoría de la inflación al proponer como estrategia para lograr cambios, el descubrimiento de minas de oro y plata, lo cual conlleva al aumento del precio en los productos. Sin embargo, ello implica que, de paso, se incentivará la importación de productos que compitan con los precios para, finalmente, terminar empobreciendo al Estado. En este punto, Rodríguez (2000) plantea el interrogante frente a cuál es el momento en el que el Estado debe actuar. Responde que dicha intervención deberá darse cuando se incrementa el precio en el arriendo de las tierras o cuando los comerciantes solicitan préstamos al interés en el extranjero.

En consonancia con lo anterior, Marx reconoce en su obra que “(...) en el mercado mundial reina una doble medida del valor: el oro y la plata” (Marx y Engels, 84). Dice, además, que esos metales representan la riqueza (su materialización) en su traslado entre países, y cuando no puede darse con mercancías. Agrega, que se requieren reservas de metales preciosos para fines de circulación en ambas dimensiones: la nacional y la mundial, cumpliendo la triple función de circulación y pago local, y como dinero mundial.

Adam Smith (referenciado por Marx en el primer tomo de El Capital, 512), en una oposición más explícita hacia lo planteado por los mercantilistas, afirma que la riqueza de las naciones no está centrada en la acumulación de metales preciosos, si no en: “(...) el trabajo útil, creador de valores de cambio (...) no es solo el trabajo agrícola, como entendían los fisiócratas, sino también el trabajo industrial el que crea plusvalía”.

En palabras de Braudel (1984 a, 262), “en el siglo XVIII (...) en todas partes hay manufacturas, en todas partes hay industrias rurales. No hay ciudad grande o pequeña, burgo (especialmente éstos), ni pueblo que no posea sus telares, sus forjas, sus tejares, sus fábricas de ladrillos, sus aserraderos”. La producción manufacturera, según los mercantilistas, es un renglón no protagónico de la economía nacional, exceptuando los casos con fines de exportación. Contrario a este planteamiento, Smith reconoce y otorga un puesto de mayor preponderancia a esta actividad²⁴, al poner de manifiesto que “(...) la industria manufacturera es un objeto a que se debe atender primero que a la mercantil que solo tiene con respecto a aquella, un influjo secundario en la riqueza de una nación” (1794, 17).²⁵

Uno de los apartes del trabajo de Braudel (1984 a, 148; retomando a von Schrötter), hace mención a uno de los planteamientos típicos de la época: “el desarrollo de la actividad manufacturera como medio de desarrollar la circulación monetaria”. Sin embargo, plantea Braudel, hay diversos análisis que se oponen a los beneficios otorgados a esta rama de la economía, por la dispersión de los recursos invertidos, por el poco impacto de esa estrategia podría tener en materia de dinamización interna del mercado y por los “vicios” que ello pueda generar en la misma actividad manufacturera (dice Braudel, 1984 a, 283: “no subsistirán mas que las manufacturas en monopolio del Estado o grandemente privilegiadas por éste”). Agrega el autor, que “distribuir dinero a artesanos es perderlo en un instante solamente: regresa al galope en la circulación general” (148).

Según Silva (1996, 15), “en lo que los mercantilistas estuvieron completamente equivocados fue en su sobreestimación de los metales preciosos, en sus opiniones relativas a la agricultura, la más importante y fundamental de todas las industrias, y en sus ideas, por regla general esquemáticas, demasiado pobres y a veces incorrectas, en materia de hacienda pública”. Los fisiócratas, de su parte, también hicieron notar su desacuerdo con algunos postulados del mercantilismo, especialmente, lo referente a que el énfasis en las actividades comerciales recaía sobre la industria y el comercio, mas no sobre actividades agrícolas (recordar la afinidad de los fisiócratas con el Iusnaturalismo) (Rodríguez, 2000, 110). Están en contra, igualmente, de los banqueros, financistas e industriales (clase estéril que acaba con la riqueza rural); mientras centran la atención sobre los colonos, quienes deben ser el centro de atención del Estado, a poner a producir la tierra. De todas maneras, esta corriente guarda semejanzas con el Mercantilismo, cuando establece que los precios aumentan con el incremento de la demanda (“vender bastante y caro”) (Rodríguez, 2000, 119).

²⁴ Marx utiliza para Smith el apelativo de “el economista del periodo de la manufactura” (El Capital, tomo II, 510).

²⁵ En cuanto al peso como actividad generadora de recursos, la manufactura, solo hasta el siglo XIX corresponde a una parte incipiente de la producción (Braudel, 2002).

La balanza comercial favorable

Menciona Marx que, frente a la propuesta que pretende otorgar el carácter de nacional al fenómeno mercantilista, se encuentra la intención de incentivar “(...) los intereses de la clase capitalista y el enriquecimiento en general” (El Capital, tomo III, 479).

Dice Smith, respecto a la balanza comercial favorable, que “no puede imaginarse una doctrina más absurda que la de esta balanza del comercio sobre que se fundan, no solo estas restricciones [*a la importación de productos extranjeros*], sino casi todos los demás reglamentos comerciales” (1). Sin embargo, el postulado mercantilista encuentra apoyo en Marx, cuando éste plantea que la ganancia equivalía a lograr un precio de venta de la mercancía exportada, que fuera superior al precio inicial pagado por ésta, incluso, según Marx, a los mercantilistas se les puede atribuir la idea inicial de considerar una plusvalía, producida por el “recargo sobre el valor del producto” (El Capital, tomo II, 9).

De su parte, Smith identifica una segunda balanza, cuya presencia no está condicionada al comercio extranjero y que, además, tiene injerencia sobre la riqueza de un país: la del producto y consumo anual²⁶. Establece que ante un mayor consumo anual y un menor producto anual, el país entrará en decadencia. Tendrá que invertirse la relación (más producto, en comparación con el consumo), para que se favorezca la riqueza. Con esta propuesta, Smith rompe la idea mercantilista que pondera la favorabilidad únicamente de la balanza de tipo comercial, incluyendo otras variables de análisis alrededor del tema de la riqueza de los países, lo cual abre el panorama de discusión.

El comercio a gran distancia

América juega un papel protagónico en el comercio a gran distancia, logrando que los diferentes países de Europa se interesen por establecer tratados o nexos comerciales con los colonizadores y sus colonias. Sobre ello, Braudel (2002) retoma de Pierre Chaunu la idea de “Carrera de Indias”, para referirse a los continuos viajes de Europa hacia el Nuevo continente: “en el siglo XVI el movimiento coyunturalmente motor es el movimiento de las idas de España a América precisando que la espera de productos de Europa destinados a las Indias es una de las principales preocupaciones de los sevillanos, en el momento de las partidas (...) [*España*] que no está por tanto sola para animar el amplio movimiento transoceánico. La ayuda Europa, que pedirá su parte de la cesta a la vuelta de las flotas” (140).

Mun resalta el comercio a gran distancia, como situación que potencia las ganancias que se pueden percibir por los productos allí negociados. Incentiva, en consonancia con ello, el intercambio con las Indias Orientales, por la ganancia que se deriva de los

²⁶ Entiéndase como “valor permutable del producto anual” (Smith, 18).

productos y materias que se llevan desde Inglaterra (para exportación) y que se traen al país (con miras a la reexportación). En concordancia con esto, dice Braudel (2002), el comercio a larga distancia genera ingresos considerables pues, a diferencia del comercio local, la participación en éste es más cerrada (pequeño grupo). En este punto, bien vale la pena retomar el concepto de “economía mundo”²⁷, propuesto por Braudel (2002, 32), el cual hace referencia a “(...) la economía de una porción de nuestro planeta, en la medida en que éste forma un todo económico”. La economía mundo²⁸ se define desde tres dimensiones: a) ocupa un espacio geográfico determinado”; b) “acepta siempre un polo, un centro representado por una ciudad dominante” (con procesos de “descentramiento” y “recentramiento”); y c) “se divide en zonas sucesivas” (centro, zonas intermedias y periferia). Otras dos características de esta economía son la coexistencia de varias de ellas y la lentitud en los procesos de cambios que experimenta²⁹.

Frente a todo lo anterior, además, Smith (1794) dice que es una acción inútil y absurda, establecer controles para las importaciones de productos desde países con los cuales se tiene una balanza comercial desfavorable. Plantea que “(...) un comercio que se fuerza por medio de gratificaciones y monopolios puede ser, y es por lo común, o poco ventajoso o perjudicial a aquel país en cuyo favor se cree haber sido establecido semejante método de comerciar” (2). Argumenta que se constituye una ganancia cuando el aumento se da sobre el “(...) producto anual de la tierra y el trabajo del país, o el aumento de las ventas y emolumentos anuales de todos sus habitantes”, mas no por el simple aumento en las reservas de oro y plata. Es de anotar también, según lo expuesto por este autor, que se debe mirar con buenos ojos el establecimiento de relaciones con países vecinos ricos, ya que “(...) donde está en movimiento la opulencia, puede muy bien tocarnos alguna parte” (13).

Las compañías comerciales y los monopolios

Según la definición dada por Braudel (1984 a, 374) son aquellas que “ponen en juego al capital y al Estado a la vez, y cuando éste crece impone su intervención; a los capitalistas no les queda otro remedio que someterse, protestar y finalmente salir a flote”. Históricamente, surgieron como sociedades familiares, donde se compartían los riesgos, el capital y el trabajo. Las compañías comerciales surgen de los monopolios mercantiles, por lo cual se pueden enunciar entre los productos de la época mercantilista de Europa (aproximadamente para el siglo XVII).

²⁷ Para Braudel (2002), la economía mundo tiene sus orígenes incluso antes de la Edad Media, mientras que para Wallerstein, solo desde el siglo XVI.

²⁸ Como etapa más avanzada de la economía mundo, se encuentra, en términos de Braudel, la Economía mundial, la cual se caracteriza, precisamente, por una red de comercio global, y ya no por regiones geográficas fraccionadas.

²⁹ Agrega Braudel (2002), que las minas americanas tuvieron una influencia tal, que cambiaron el protagonismo mediterráneo, como economía mundo, dependiente luego del Atlántico.

El monopolio de las compañías comerciales se caracteriza porque “implican un juego capitalista totalmente diferente, son impensables sin el privilegio que concede el Estado; confiscan zonas enteras del comercio a larga distancia” (Braudel, 1984 a, 383-384). Complementa Braudel, que para que una compañía comercial llegue a configurar su monopolio es preciso que estén presentes una serie de actores y de condiciones: “el Estado, en primero lugar, más o menos eficaz, nunca ausente; el mundo m mercantil, es decir, los capitales, la banca, el crédito y los clientes (...) finalmente una zona de comercio a explotar lejana”. Frente a la actuación del Estado, éste figura como distribuidor y garante de privilegios en el mercado bajo su control. En contraprestación, la compañía debía asumir fuertes responsabilidades fiscales acordes con las necesidades del Estado. La amplitud (geográfica, comercial) del monopolio de la compañía guarda relación con la posibilidad de desarrollo de la misma.

En cuanto a las funciones de la compañía comercial, se le atribuye, además, el ser “una entidad moral, una personalidad jurídica” (Braudel, 1984 a, 387).

La compañía en sus orígenes ingleses “es sin duda la consecuencia del retroceso en las ventas de paños, surgiendo entonces la necesidad de agruparse estrechamente para reaccionar” (Braudel, 1984 a, 387). Compañías como la de Indias orientales, ya dejan entrever rasgos de las compañías actuales.

Protección del mercado nacional

Una propuesta importante de Mun, es la dirigida a la disminución de los impuestos de aduana para aquellas manufacturas elaboradas a partir de materias primas importadas (reexportación); incluso proyecta un posible acaparamiento de los mercados que, en ese momento, eran cubiertos por Italia y Países bajos. En este sentido, también motiva a la disminución de impuestos aduaneros para los productos nacionales. En cuanto a lo anterior, Smith discrepa de las acciones proteccionistas hacia los productos nacionales, señalándolas como reflejo de una “animosidad nacional” (1794, 12); dice, además, que el denominado “reembolso a los derechos ya pagados”³⁰, lo considera poco útil para las intenciones que debería tener, debido a que “este medio de fomentar la extracción no hace por sí, o por su tendencia, que se destine a otros empleos mayor porción de capital nacional que la que se emplearía en ellos de su propio movimiento, solamente impedirá que se emplee en los mismos alguna parte mas que acaso se emplearía” (20). Agrega posteriormente el autor, refiriéndose a los fomentos a la exportación y reexportación de productos (devolución de aranceles pagados), que “no es por sí un medio trastornador de aquella balanza, o equilibrio que por sí mismo se establece entre los varios empleos de una sociedad; si no impeditivo de que los trastornen los impuestos”. Lo anterior, en

³⁰ Del reembolso a los derechos ya pagados, es el título de su libro IV, capítulo IV.

otras palabras, no garantiza que se esté incentivando un mayor comercio o extracción de los productos, ya que “(...) por razón del monopolio (...) siempre se remitirán allá las mismas cantidades de géneros” (28) y, sumado a ello, frecuentemente se dan casos en los cuales se ingresan nuevamente como contrabando³¹, los productos exportados favorecidos con la devolución de impuestos, lo cual pervierte la intencionalidad del beneficio.

En este mismo punto de las subvenciones a los productos nacionales exportados, con el fin de que se puedan vender a mejor precio en el mercado exterior, Smith llama la atención frente a que dicho apoyo debería darse solo para aquellos casos en los cuales le implique al comerciante venderlos a un precio con el cual no se recupere el capital empleado, de manera que efectivamente se esté promocionando el posicionamiento del producto nacional que así lo requiera.

En este punto, vale la pena aclarar que el incentivo del consumo interno de los productos nacionales (además de la protección al mercado) era la de retener los metales preciosos. Al respecto, dice Braudel (1984 a, 282), que “al producir allí la mercancía en vez de comprarla en el extranjero, el problema consiste en disminuir las salidas de metales preciosos”.

RESPONSABILIDADES Y LÍMITES DEL ESTADO EN EL MERCANTILISMO: INTERVENCIÓN PÚBLICA

Una de las características que, precisamente, marcó al Mercantilismo, fue la doble intención de, por un lado, proteger e incentivar al máximo el mercado nacional, mientras que, de otro, se encaminaban los esfuerzos a posicionar al respectivo país en el mercado internacional. Para ambos casos el Estado actuó, protegiendo, incentivando, limitando o prohibiendo, según fuera el caso, la participación de unos y otros procesos, y de unos y otros actores. Análisis al respecto no se hicieron esperar, y algunos de ellos son los que se retoman para ese aparte del trabajo.

Básicamente, la actuación del Estado desde este enfoque se centra en tres aspectos esenciales. El primero de ellos, encargarse de mantener estable la moneda. El segundo, mantener unos impuestos y aduanas rebajados, de manera que se incentive la exportación de los productos nacionales, así como la importación de materias primas que, trabajadas, puedan ser reexportadas a un precio mayor; ese mismo control del Estado, en el sentido inverso, debe desincentivar la importación de productos extranjeros que entren a competir con la producción nacional. Es por ello que hay quienes afirman que la intervención del Estado en la economía se centró en la circulación de mercancías (Rodríguez, 2000). El tercero, incentivar la manufactura a

³¹ El tema del contrabando inglés es tocado por Braudel en el texto de Civilización material. Ver tomo 2, pág. 141 y ss.

partir de materias primas traídas desde otros lados. Cada uno de ellos, brevemente, es mostrado a continuación.

Mun se detiene a analizar las implicaciones de la variación de la moneda sobre la riqueza del país y sobre el comercio exterior, identificando algunas situaciones que pueden afectar negativamente en ese intento (“capítulo VIII, El rebajamiento de nuestra moneda no puede enriquecer al reino con tesoros, ni impedir de esa manera su exportación”). Así, plantea que son tres los mecanismos por los cuales se puede alterar la moneda de un reino: a) circulación de las monedas con más o menos valor que antes; b) alterar el peso de las monedas y, a pesar de ello, mantenerles el mismo valor; c) la unidad de moneda mantiene su valor inicial, a pesar de que se rebaje o aumente en su ley de oro o plata (Mun, 1996, 84). El dinero debe conservar el valor constante para evitar alteraciones a la dinámica del comercio exterior, así como en el valor de los recursos del país. Adicionalmente, para evitar que, con el aumento del valor intrínseco de la moneda, se favorezca a España. También señala Mun (1996) al respecto, que los cambios en el valor del dinero afectan los ingresos del rey, pues aunque en un primer momento ello pueda resultar favorable por una sola vez, después se reflejaría en la disminución de las rentas percibidas (“dinero de menor valor intrínseco”).

Según Johnson (1996, 37), Mun comparte con Hales el que las “monedas se respetan solamente por su contenido metálico”. También el que la devaluación de la moneda en un primer momento pueda beneficiar al rey, aunque con posterioridad la situación sea contraria. Sin embargo, para ambos casos Mun plantea un matiz a la situación, que lo hace tomar distancia de Hales. Frente a lo primero, no llega a particularizar sobre el reajuste sufrido por los precios, cuando cambia la medida del valor. Para el segundo, la reflexión de Mun llega a establecer que el reino pierde más de lo que el rey gana, en ese primer momento. En esto último, Mun también omite la posible ganancia obtenida por los deudores.

De estas variaciones en la moneda, también se derivan otras situaciones que acarrearían problemas para la fluidez del comercio pues, a la vez que se violan disposiciones del comercio exterior que, incluso, lleva a que otros países puedan alterar el valor de las suyas; también se incentivaría la traída de oro, plata y monedas desde otros países, con lo cual se depreciaría el valor del dinero en el territorio nacional. Frente a la moneda, dice Marx, que “en la órbita interna de la circulación solo puede servir de medida de valor, y por tanto de dinero, una mercancía (...) al salir de la órbita interna de la circulación, el dinero se desprende de las formas locales de patrón de precios, moneda, moneda fraccionaria y signo de valor (...) y retorna a la forma originaria de los metales preciosos, o sea, a la forma de barras” (El Capital, tomo II, 107). Agrega Marx, “el oro y la plata, como mercancía-dinero, constituyen para la sociedad gastos de circulación, que brotan exclusivamente de la forma social de la producción”.

Resalta la importancia del derecho aduanal que tienen príncipes y Estados, sobre una amplia lista de productos o actividades de la época: “artículos nuevos transportados de una ciudad para ser usados en otra ciudad o llegar a su propio dominio (...) sobre cada enajenación o venta de ganado, tierras, casas y las dotes y aportaciones matrimoniales de las mujeres, autorización de dinero o casas de avituallamiento y hosteros (...) sobre todos los granos, el vino, el aceite, la sal y otros artículos” (Mun, 1996, 121). Dice, todos ellos permitirán una adecuada defensa del territorio ante amenazas o invasiones, también en el aumento proporcional sobre el precio del trabajo. Todo lo anterior, deberá ser correspondido, de parte del príncipe, por un uso prudente de los recursos, sin caer en excesos, en gastos inoficiosos o en el sostenimiento de quienes no lo merezcan. Llama la atención frente a lo inapropiado de aumentar los impuestos, debido a la inconformidad que esto puede generar en el pueblo. Dice que las reservas anuales de un príncipe deben estar acordes con los resultados del comercio exterior: “un rey que desea guardar mucho dinero debe proponerse por todos los medios lícitos de mantener y aumentar su comercio exterior, pues es el único medio no solo que lo puede conducir a sus fines propios, sino también a enriquecer a sus súbditos para su mejor beneficio, pues un príncipe es considerado no menos poderoso por tener muchos súbditos ricos y bien presentados, que por poseer muchos tesoros en sus cofres” (Mun, 1996, 129).

Frente al planteamiento de Mun, sobre la balanza del comercio y la injerencia sobre ello de la cantidad de ahorro anual del rey, señala Johnson que le faltó poco al autor para haber respondido a las posteriores críticas de Hume: “podía haber indicado que la acumulación real excesiva había bajado los precios, ayudando de esa manera a retardar una balanza de comercio desfavorable” (1996, 43).

Entre las acciones del Estado en el Mercantilismo, también cuenta la atribuida por Polanyi (1989, 113) cuando se refiere a que éste proporcionó las condiciones para la estructuración de un mercado nacional. En sus palabras, “(...) el comercio interior ha sido creado en Europa occidental por la intervención del Estado”, caracterizado aquel, para esa época, por la preponderancia de mercados municipales y la ausencia de ellos en el campo, donde no se contaba con estas figuras organizadas.

Uno de los planteamientos de Smith, en cuanto a las actuaciones del Estado en la época mercantilista, pone en evidencia que tanto las estrategias para el fomento de las exportaciones, como aquellas acciones dirigidas a controlar las importaciones, tienden, en últimas, a consolidar monopolios. Smith pone en duda que los monopolios constituyan condiciones favorables para la dinámica económica de un país. Son, en sus palabras, insensatos y contrarios a los intereses del pueblo, con lo cual se distancia de Mun. De otro lado, según Silva (1996), Mun motiva al uso de los principios del precio del monopolio en las transacciones comerciales en el extranjero, cuando hace referencia a vender los productos exportados al valor más alto posible, y mientras esto no conlleve

a una caída en el volumen de lo exportado. Los tratados entre países, según Smith, favorecen los monopolios, aspecto con el cual está en desacuerdo. Dice que, “con ellos [los tratados], se da al extranjero un monopolio contra el nacional: y tendrán que comprar los naturales, los géneros que de aquella especie necesiten, muchos más caros que si hubiera en su venta una competencia libre” (96). Retoma el caso desventajoso para Inglaterra, del tratado con Portugal, para cambiar manufacturas textiles de aquel, con vinos de éste (más costosos y de menor calidad que otros).

En consonancia con lo anterior, agrega, no existe una legislación con la fuerza suficiente para impulsar la actividad económica de una nación, más allá de las posibilidades del capital con el que cuente. Contrario a lo previsto, lo que se logra con la intervención del Estado es el desplazamiento de parte de dicha actividad hacia otro lado, sin implicar, necesariamente, que ello sea favorable para la sociedad.

Frente a la necesidad de que se cuente con una balanza de pagos favorable, Smith replica que como las mercancías cambiadas se asumen como iguales, en cuanto a su valor, el planteamiento de los mercantilistas pierde su vigencia en cuanto a que, “(...) cuando dos pueblos comercian entre sí, recíprocamente, si la balanza está en su punto de equilibrio, ambos pierden o ambos ganan; pero que inclinándose hacia cualquiera de ellos, pierde el uno, y el otro gana” (1794, 2). En este mismo sentido –comercio entre países-, aclara Smith, cuando se cambian productos extranjeros, de un lado, y productos nacionales, del otro, se verá favorecido quien comercie su producción nacional.

La disminución de los productos importados propuesta por el Mercantilismo, se traduce en una política de protección del trabajo nacional, ligada también al aumento del recaudo de impuestos, producto de la exportación. Según Rodríguez (2000, 32), el Estado fomentó las exportaciones incluso con la devolución de impuestos; también subsidiando determinados sectores que encontraban competencia en el extranjero, con miras a posibilitar la reducción de su precio (por ejemplo, en el caso de los cereales).

Sin embargo, varios autores se oponen a la asignación de beneficios a los productos nacionales. Desde la perspectiva de Smith, no se comparte el que se asignen privilegios al comercio de los productos nacionales, explicitando que “(...) solo los pobres artesanos, o los mercaderes de caudales cortos son los que adoptan la regla de emplear para sus parroquianos solamente, y de comprar de solos sus correspondientes; pues un comerciante rico compra los géneros donde quiera que los encuentre mejores y más baratos, sin atender a aquellos mezquinos intereses que perjudican al general de sus extensivos giros” (1794, 10). Dice Smith, “(...) las gratificaciones se proponen para el resarcimiento de estas pérdidas [*por venta de productos a un precio inferior al del capital invertido*] y para animar a continuar o a emprender de nuevo alguna arriesgada negociación, cuyos gastos se creen mayores que lo que pueden ser sus ganancias, o en que en cada operación haya de consumir alguna parte del capital empleado” (30). Insiste

en que el comercio se dará entre quienes encuentren los mejores productos, al mejor precio. Otro autor (ver Dobb, *A Essay on the Trade and Improvement*, referenciado en Rodríguez, 2000) insiste también en que las subvenciones a la manufactura, por diversas razones, debían otorgarse solo en los inicios de la misma, mas no en sus momentos posteriores.

Para Polanyi (1989, 114) frente a la posible atribución del desarrollo de los mercados a la intervención estatal, que:

“(…) el comercio local y el comercio a larga distancia estén tan definitivamente separados. Y, sin embargo, este hecho específico proporciona la clave de la historia social de la vida urbana en Europa occidental (...) ni el comercio a larga distancia ni el comercio local habían engendrado el comercio interior de los tiempos modernos. Esto no nos dejaba aparentemente otra opción, para conseguir una explicación, que buscarla en el *deus ex machina* de la intervención estatal”. Dice, además, que a pesar de que las ciudades de la época contaban con una serie de disposiciones tendientes a la protección del comercio local (por ejemplo, para el caso de la comercialización de alimentos se obligaba a: “(...) la publicidad obligatoria de las transacciones y la exclusión de intermediarios (...) para controlar el comercio y evitar la subida de precios”, Polanyi (1989, 115), éstas restricciones recaían sobre campesinos y comerciantes locales, mas no así sobre los comerciantes extranjeros, quienes escapaban a su aplicación (lo poco que lograba hacerse se limitaba a alejarlo del mercado local), aunque estaban vigentes las disposiciones que no les permitían comerciar al detal.

En consonancia con lo anterior, las disposiciones emanadas por el Estado³² para garantizar la protección del mercado interior apuntaron a mantener separados los dos niveles (el local –de mayor control- y el de exportación -incontrolable). Las cosas marcharon de tal manera que se tendió a proteger al mercado local, con la aplicación del “principio del comercio no concurrencial” (Polanyi, 1989, 116), aplicado tanto en este nivel, como en el correspondiente a larga distancia; se evitó, también, que los ámbitos rurales fueran atrapados en el comercio; y se incentivó el comercio entre ciudades. A manera de cierre de la idea: “fue esta evolución la que impulsó al Estado territorial a adoptar un protagonismo como instrumento de la nacionalización del mercado y como creador del comercio interior” (116).

³²North y Thomas (referenciados por Rodríguez, 52) señalan que, más allá del crecimiento de la población y de los mercados, también influyeron en su ritmo de desarrollo “los arreglos institucionales de cada país (...), algunos alcanzaron organizaciones eficaces y por lo tanto crecieron, mientras que otros no las tuvieron y siguieron la ruta del estancamiento o la decadencia”.

Dice Polanyi: “(...) el sistema mercantil que tanto ha favorecido el desarrollo de los mercados nacionales” (1989, 123). Independientemente de la intencionalidad del Mercantilismo, tendiente a ampliar la comercialización, un rasgo particular suyo consistió en haber sido proteccionista del trabajo y la tierra, en contravía de lo esperado en una economía de mercado, hasta el punto de que sostuvo su apuesta por un pleno empleo, por el desarrollo de los recursos nacionales y mantuvo el sistema económico vinculado a lo social (Polanyi). En ese momento se puso en evidencia “la gran extensión de la intervención del Estado en la industria” (125), relacionada con la figura que ocupaba como reglamentador de lo que ya estaba por costumbre, en materia de organización del trabajo (relaciones, número, jerarquía, pagos); y con la protección a la producción nacional (ver al respecto el Estatuto de los artesanos, 1563, y la Ley de pobres, 1601 referenciadas en Polanyi, 124; también, lo referente al Estatuto de empleo, mencionado en la obra de Mun). El Estado dispuso la ordenanza para el empleo de las mercancías extranjeras, con miras a favorecer la exportación de los productos nacionales. Sin embargo, Mun señala con preocupación que al imponer a los comerciantes de otros países el abastecimiento con productos nacionales, se afectarían las ganancias que se generan cuando las transacciones se realizan lejos de Inglaterra (debido al incremento en el precio de los productos). Así las cosas, a partir del análisis de Mun, la Ordenanza para el empleo contradice su intención de fomentar la riqueza en el país, ya que se terminan comercializando los productos a un precio inferior al que se vendería, si la transacción se hiciera en el otro país.

Adam Smith critica el Mercantilismo básicamente por los límites que estableció al comercio internacional. Aunque Smith no planteaba la eliminación de la intervención estatal, sí promovía la protección selectiva de las industrias. También discutió el que se negociara solo con países con quienes se presentaba una balanza favorable, así como la asignación de subsidios a la exportación, debido a que ello después recarga el costo sobre la población. Tampoco comparte que se establezcan tratados entre naciones, debido a que ello fomenta el monopolio. Smith defiende el libre comercio entre los países europeos, como medio de integración política regional (Rodríguez, 2000, 78).

Adam Smith, al analizar el interés de los mercantilistas por el comercio exterior, planteaba que, para que ello fuera posible, el Estado debía incentivar la exportación y controlar la importación de productos, según Smith, a través de ciertos mecanismos: incrementar impuestos o prohibir el ingreso de las mercancías (por ejemplo hilos franceses o hilos); favorecer la importación de materias primas para apoyar las manufacturas; motivar exportación mediante: “reembolsos, primas, tratados comerciales favorables y establecimiento de colonias” (Rodríguez, 2000, 30).

El Estado inglés también se caracterizó por las medidas dispuestas para la explotación del monopolio en las colonias, como por ejemplo, las dirigidas para el control de

productos vendidos a otros, las restricciones a la producción para evitarle competencia a productos ingleses, la prioridad para el transporte en embarcaciones inglesas y con tripulación de esa nacionalidad. También, el intercambio con las colonias fue aprovechado con miras a lograr términos de intercambio favorables, y en aras a ganar mayores oportunidades para el autoabastecimiento (no depender del abastecimiento de otros, teniendo en cuenta los conflictos frecuentes entre regiones y países³³). Según Smith, el comercio monopólico con las colonias (particularmente las americanas), impedían “(...) los progresos de la prosperidad de aquellos establecimientos” (1794, 153). Decía, además, que el monopolio también redundaba en el mal abastecimiento de esas tierras y que: “(...) las ganancias de aquellos particulares habían de ser tan exorbitantes como opresivas; y las colonias se habían de ver obligadas siempre a vender muy barato, y comprar carísimo, como en efecto sucedía” (154).

Según Marx, la acumulación de riquezas en el periodo del Mercantilismo, sentó bases para la consolidación del periodo Capitalista. El autor describe dicho aporte de la siguiente manera:

“el régimen Capitalista de producción –que tiene como base el trabajo asalariado y, por tanto, el pago de los obreros en dinero y, en general, la transformación de las prestaciones naturales en prestaciones pecuniarias- solo puede desarrollarse en gran escala y a fondo en aquellos países en que exista una masa de dinero suficiente para la circulación y el atesoramiento (fondos de reserva, etc) condicionado por ella (...) he aquí por qué, a partir del siglo XVI, la afluencia cada vez mayor de metales preciosos constituye un momento esencial en la historia del desarrollo de la producción capitalista” (El Capitalismo, tomo II, 258).

Para Marx, la época mercantil da la pauta para pasar del feudalismo al capitalismo y, ya avanzada, marca los inicios de la producción capitalista. También analiza el impulso que dio el proteccionismo estatal sobre la industria, como paso a la conformación del Capitalismo. Según Marx, el proteccionismo estatal es condición para que se consoliden la burguesía y la industria (Rodríguez, 2000, 145).

Según Polanyi (referenciado por Rodríguez, 2000, 46), el Mercantilismo marca el nacimiento de un nuevo esquema económico, el mercado autorregulador, producto de la Revolución industrial. Este último: “es un sistema gobernado por los precios del mercado y la tarea de asegurar el orden en la producción y distribución de bienes es confiada a este mecanismo autorregulador”. Desconoce, a diferencia del Mercantilismo, los esfuerzos del Estado por regular la economía y rompe con algunas bondades de

³³ En esto último (los conflictos entre países), Smith anota que los enfrentamientos de España con otras naciones (durante casi un siglo, y hasta 1700), afectó la relación con sus colonias, lo cual se reflejó en la precariedad de “(...) las artes, de la industria y del comercio, dando todas las ventajas al extranjero” (154)

éste, particularmente la protección del mercado nacional, del trabajo y de la tierra, ahora convertidos en mercancías.

REFLEXIONES FINALES

- La época que enmarca el desarrollo del Mercantilismo estuvo marcada por toda una serie de grandes eventos, en las más diversas esferas de la vida cotidiana (“civilización material”, en términos de Braudel), así como a nivel del mercado. Cada una de ellas, marcó una pauta para que el Mercantilismo, más que ser una dinámica aislada (Inglaterra o Europa, por ejemplo), cobrara vida a nivel global, obviamente, con los matices e intensidades propios.
- Hablar de “Mercantilismo”, trasciende las fronteras estrictas de lo económico, para incluir elementos desde múltiples referentes. Si bien, el Mercantilismo responde a una forma de manejar los asuntos económicos en una época determinada, tanto sus causas como sus efectos más cercanos, deben considerarse como referentes para el análisis o interpretación de infinitos asuntos de la vida moderna.
- El impulso al comercio exterior, así como el interés por la acumulación de riqueza, aunque en una mirada retrospectiva puedan tener cuestionamientos, de todas maneras en aquella época proporcionaron elementos necesarios para el establecimiento de una red global de cambios entre las regiones más apartadas y disímiles. La necesidad de unos, se traducía en la oportunidad de otros (o en el problema de otros, como el caso de la esclavitud para África). Pero, de todas maneras, había un amplio contacto internacional.
- El Estado se dejó conocer por primera vez como figura de unificación (o por lo menos en un intento de ello), tanto en una mirada hacia su interior, como en la proyección externa con otras naciones y regiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Braudel, F. (1984a). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV – XVIII*. Tomo 2, Los juegos del intercambio. Madrid: Alianza Editorial.

Braudel, F. (1984b). *Civilización material, economía y capitalismo, siglos XV – XVIII*. Tomo 3, El tiempo del mundo. Madrid: Alianza Editorial.

Braudel, F. (2002). *La dinámica del Capitalismo*. (3ª reimpresión) México: Siglo XXI editores, colección Breviarios.

Johnson, E. A. (1996). *Mun, el Estratega*. En: La Riqueza de Inglaterra por el comercio exterior (pp. 19-46). México: Fondo de Cultura Económica.

- Marx, K & Engels, F. (s.f). *El Capital*. Tomo I, El proceso de producción del capital. Siglo XXI editores, Biblioteca de autores socialistas. Recuperado el 01 de abril de 2010, del sitio web: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/>
- Marx, K. (s.f, a). *El Capital*. Tomo II, El proceso de circulación del capital. Siglo XXI editores, Biblioteca de autores socialistas. Recuperado el 28 de marzo de 2010, del sitio web: <http://www.librodot.com>
- Marx, K. (s.f, b). *El Capital*. Tomo III, El proceso global de la producción capitalista. Siglo XXI editores, Biblioteca de autores socialistas. Recuperado el 28 de marzo de 2010, del sitio web: <http://www.librodot.com>
- Mun, T. (1996). *La Riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Polanyi, K. (1989). *La Gran transformación: crítica al Liberalismo*. Madrid: Ediciones la Piqueta.
- Rodríguez, O. (2000). *Estado y mercado en la Economía clásica*. Bogotá: Editorial Universidad Externado de Colombia, Colección Pretextos, número 13.
- Smith, A. (1794). *Investigación de la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*. Tomo III. Oficina de la Viuda e Hijos de Santander, Valladolid. Documento electrónico.
- Silva, J. (1996). *Introducción*. En: *La Riqueza de Inglaterra por el comercio exterior*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Wallerstein, I. (2007). *Abrir las Ciencias sociales. Comisión Gulbenkian para la reestructuración de las Ciencias sociales*. (10a ed.) México: Siglo XXI editores.